



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN "PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO"

"Gente Joven... Ideas Renovadas... Grandes Cambios"

ACUERDO DE CONCEJO N° 120-2015-MDNC

Nueva Cajamarca, 13 de octubre de 2015.

El Concejo Municipal del distrito de Nueva Cajamarca

VISTO:

Carta de fecha 21 de setiembre de 2015, con registro N° 9884.

Informe N° 735-2015-GDS/MDNC, de fecha 29 de setiembre de 2015.

Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 19-2015, de fecha 12 de octubre de 2015.

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante carta de fecha 21 de setiembre de 2015, el Prof. Kleyner Herrera Villegas, representante del Centro de Artes Marciales "Golden Cobra" de Nueva Cajamarca, solicita el apoyo de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, para la participación de 15 alumnos destacados de la disciplina de TAEKWONDO, en el evento nacional convocado por la Federación Peruana Taekwondo de la ciudad de Lima, en la cual participarán representando como único club a la región San Martín y al distrito de Nueva Cajamarca, los días 1 y 2 de noviembre del presente año.

Que, el concejo municipal tomando en cuenta que los alumnos van a participar en dicho evento nacional representando al distrito de Nueva Cajamarca, ha creído conveniente incentivar el deporte a través de un apoyo económico para cubrir gastos de pasajes.

Con las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, artículo 41°;

SE ACORDÓ:

Art. 1°.- Aprobar el apoyo con un monto de S/. 3,000.00 (TRES MIL NUEVOS SOLES), a favor del Prof. KLEYNER HERRERA VILLEGAS, identificado con DNI N° 45724164, representante del Centro de Artes Marciales GOLDEN COBRA - Nueva Cajamarca, para cubrir algunos gastos de pasajes a la ciudad de Lima, para la participación de 15 alumnos más destacados, en el campeonato nacional de TAEKWONDO, evento que se desarrollará los días 1 y 2 de noviembre de 2015.

Art. 2°.- Encargar a la Gerencia Municipal las acciones administrativas que corresponda, para el cumplimiento del presente acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

C.C. GM
C. C. PP.PP
C.C. INT
C.C. ARCHIVO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

LUIS GILBERTO NUÑEZ SÁNCHEZ
ALCALDE
DNI 42265433

Nueva Cajamarca, Progresista y Emprendedora Ciudad

Esq. Jr. Huallaga con Bolognesi N° 103 - Nueva Cajamarca - Telf.: 042-556411 - Telefax: 042-556397

Pag. Web: www.nuevacajamarca.gob.pe / E-mail: muni@nuevacajamarca.gob.pe